



RESOLUCION R-Nº 0127-2021

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 FEB 2021

Expte. N° 23.117/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 266 por el Sr. Gonzalo G. BARRIO, Director a/c de la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la prórroga de designación de la alumna Cecilia Vanesa VEGA, como Becaria de Formación para continuar desarrollando actividades en la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS.

QUE a fs. 268 SECRETARÍA ACADÉMICA informa que corresponde autorizar la prórroga de la beca de formación de la alumna Cecilia Vanesa VEGA, D.N.I. N° 36.129.846, para continuar desempeñándose en la Dirección de Contrataciones y Compras, a partir del 1° de febrero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

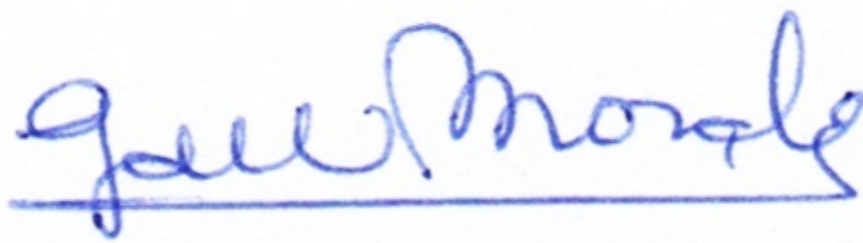
ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación de la alumna Cecilia Vanesa VEGA, D.N.I. N° 36.129.846, como Becaria de Formación para continuar desempeñándose en la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Becas de Formación aprobado mediante Resolución CS N° 470/09, a partir del 1° de febrero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021 y un desempeño de veinte (20) horas semanales.

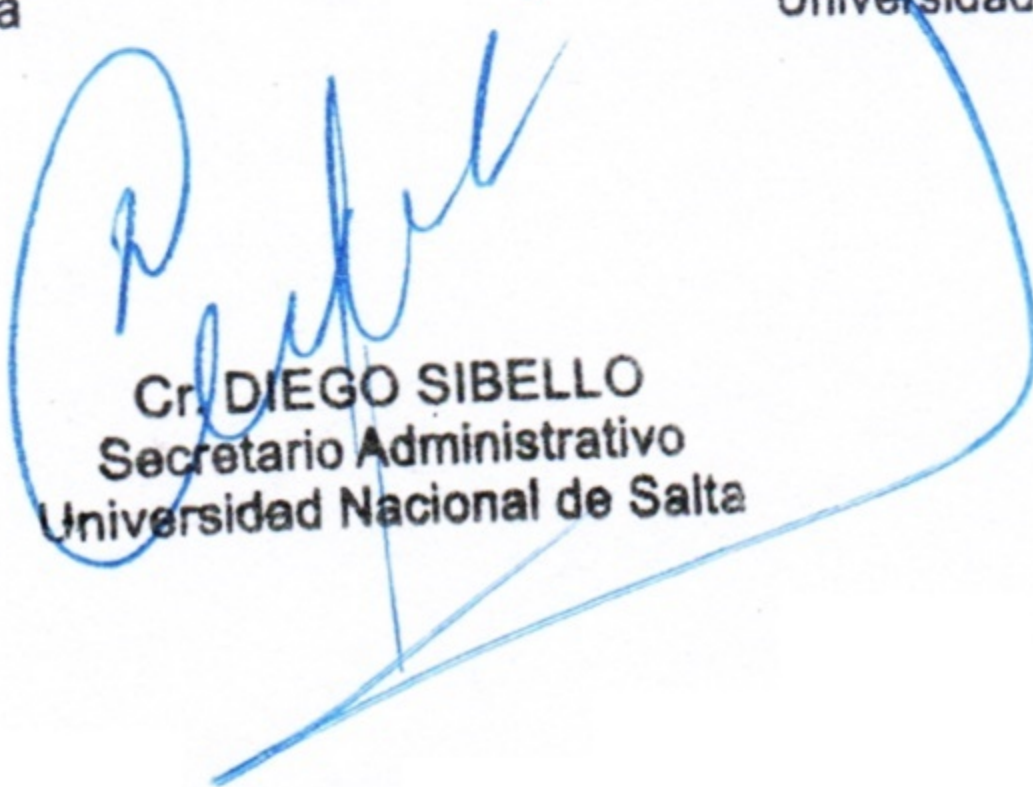
ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la partida presupuestaria U.P. 12-05-15, por el correspondiente ejercicio.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta